

Yei, Beltrán, Tonatzin, “Aplicaran la ley autoridades educativas contra la CETEG”, *Diario 21*, Guerrero, 23 de octubre, 2007.

Dirección electrónica:

http://www.diario21.com.mx/?module=displaystory&story_id=17646&format=html

Autoridades educativas remarcaron que aplicarán la ley en contra de los docentes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (CETEG), por la toma de edificios públicos que realizaron desde el jueves pasado.

En tanto este lunes, los cetegistas retomaron las acciones de protesta en demanda de la solución de al menos 50 conflictos político-educativos que se registran en distintas partes del estado. Además en protesta porque la SEP pretende vender el edificio del ex Ineban a la tienda Chedraui, de cual la concesionaria es Elba Esther Gordillo Morales líder del SNTE.

Jorge Sotomayor asesor del secretario de Educación, José Luís González de la Vega Otero dijo que se iniciarán procesos administrativos en contra de los líderes cetegistas que persisten en la toma de los inmuebles oficiales.

Hasta la tarde de este lunes los cetegistas mantenían tomadas más de 10 oficinas de la SEG entre ellas, contraloría, el Ex Ineban, asesorías, la subsecretaria de Educación Básica y Finanzas,

“Vamos a ponerlos a disposición y se les iniciarán proceso administrativos a estas personas porque ya se les dijo que no se va a vender el edificio de oficinas centrales y siguen en esa dinámica, no hay razón para que continúen tomadas las oficinas”, refirió el funcionario.

Por su parte los docentes opositores anunciaron que radicalizarán sus acciones para obligar a las autoridades educativas a sentarse a negociar y resolver los conflictos.